



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**  
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

**CRECER EN GRANDE**  
 CAMPECHE 2015-2021



**ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

DATOS PROVEEDOR		ORDEN DE SERVICIO
PROVEEDOR	003088-ESTRADA MEDINA MANUEL HIGINIO	 24/04/2019 OSV-0349 RV0406-0034 RV0406-0034 - 03/04/2019
DOMICILIO	AVENIDA JAINA NUMERO 27, ENTRE SEGUNDA PRIVADA DE JAINA Y TERCERA PRIVADA DE JAINA	
CODIGO POSTAL	24088	
TELEFONO	981 81 5 38 48	

DATOS DEPENDENCIA
RAMO 04-Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
UNIDAD 06-Dirección de Control Patrimonial
OBSERVACIONES

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO		
FORMA DE PAGO 99 - Por definir	METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido	
GARANTIA REFACCIONES 30 Días	GARANTIA MANO DE OBRA 30 Días	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles
OBSERVACIONES		

DATOS DEL VEHICULO		
PLACA DJD-3840	SERIE 3G1SF2426XS134568	LINEA AUTOMOVIL
MODELO 1999	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 133428
DESCRIPCIÓN CHEVROLET . CHEVY. SEDAN.		

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>						<b>\$520.00</b>
0030	GARRAFA DE ANTICONGELANTE	BOTE	GONHER	1	\$150.00	\$150.00 ✓
0233	ACEITE PARA MOTOR.	LITRO	MOTORCRAFT	4	\$75.00	\$300.00 ✓
0256	LIQUIDO DE FRENOS MARCA MOTORCRAFT.	LITRO	MOTORCRAFT	1	\$70.00	\$70.00 ✓
<b>2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>						<b>\$5,350.00</b>
0017	EMPAQUE DE TAPA DE PUNTERIAS	PIEZA	TF VICTOR	1	\$100.00	\$100.00 ✓
0060	TERMOSTATO	PIEZA	ACDELCO	1	\$250.00	\$250.00 ✓
0137	BULBO DE ACEITE	PIEZA	GM	1	\$300.00	\$300.00 ✓
0320	CABLES DE BUJIAS MARCA KEM	JUEGO	KEM	1	\$250.00	\$250.00 ✓
0323	SENSOR DE OXIGENO MCA "TOMCO"	PIEZA	TOMCO	1	\$600.00	\$600.00 ✓
0389	MANGUERA DE RADIADOR	PIEZA	KEM	1	\$150.00	\$150.00 ✓
0958	EMPAQUE DE ESCAPE MARCA TF VICTOR	PAQUETE	TF VICTOR	1	\$100.00	\$100.00 ✓
1238	FILTRO DE GASOLINA.	PIEZA	GONHER	1	\$100.00	\$100.00 ✓

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS  
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY  
 Analista CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZALEZ



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS**

**CRECER EN GRANDE**  
**CAMPECHE 2015-2021**



**ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
1239	FILTRO DE ACEITE.	PIEZA	GONHER	1	\$100.00	\$100.00
1299	BUJIA.	PIEZA	CHAMPION	4	\$50.00	\$200.00
1335	VALVULA DE ESCAPE MARCA FEDERAL MOGUL	PIEZA	MOGUL	1	\$400.00	\$400.00
1378	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS.	JUEGO	SYD	1	\$250.00	\$250.00
1379	JUEGO DE BALATAS TRASERAS.	JUEGO	SYD	1	\$350.00	\$350.00
1465	FILTRO DE AIRE	PIEZA	GONHER	1	\$150.00	\$150.00
1481	VALVULA DE ADMISION MARCA MORESA	PIEZA	MORESA	1	\$400.00	\$400.00
1942	JUEGO DE SELLOS DE VÁLVULA TF VICTOR	JUEGO	TF VICTOR	1	\$150.00	\$150.00
2157	BOMBA DE FRENO MARCA LUSAC	PIEZA	LUSAC	1	\$750.00	\$750.00
2244	EMPAQUE DE CABEZOTE TF VICTOR PARA CHEVY	PIEZA	TF VICTOR	3	\$50.00	\$150.00
2595	LIGA DE BASE DE BOBINA DE IGNICIÓN MARCA TF VICTOR	PIEZA	TF VICTOR	1	\$50.00	\$50.00
2693	EMPAQUE DE ADMISION MARCA DC	PIEZA	DC	1	\$100.00	\$100.00
2847	SENSOR MAP MARCA INJETECH	PIEZA	INJETECH	1	\$450.00	\$450.00
<b>3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>						<b>\$5,000.00</b>
0017	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTOR	SERVICIO	N/A	1	\$1,800.00	\$1,800.00
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR, CAMBIO DE EMPAQUE DE TAPA DE PUNTERIAS	SERVICIO	N/A	1	\$400.00	\$400.00
0021	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DEL SENSOR MAP, SENSOR DE OXIGENO, CABLES DE BUJIAS Y LIGAS DE BOBINA	SERVICIO	N/A	1	\$500.00	\$500.00
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS, BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS	SERVICIO	N/A	1	\$700.00	\$700.00
0174	SERVICIO DE TORNO (RECTIFICACIÓN DE ASIEN TO DE VÁLVULA, AJUSTAR ÁRBOL DE LEVAS, SOLDAR PICADURA, CEPILLADO Y DESINCRUSTADO Y ARMADO DE CABEZOTE)	SERVICIO	N/A	1	\$1,300.00	\$1,300.00
0366	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. CAMBIO DE MANGUERA	SERVICIO	N/A	1	\$300.00	\$300.00

V. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS  
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY  
 Analista CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZALEZ



24/04/2019  
 OSV-0349  
 RV0406-0034

Página 2 de 5



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

SUBTOTAL	\$10,870.00
IVA	\$1,739.20
DESCUENTO	\$0.00
TOTAL	\$12,609.20

(SON: DOCE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N )

Cadena Original : |04|06||OSV-0349|3088|126092000|24042019|38|98|

Cadena Encriptada : CfJdlsTk6FoGAKF5pmgmiiZ4/muplsX9ZoUJHPcHu8W5z7f7ASJ/UhvPLyVmpykvv



Lidia Juana Isabel Domínguez Navarrete  
Directora de Control Patrimonial



Ing. Orlando Patrón Gantús  
Subdirector de Servicios

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS  
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY  
 Analista CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZALEZ





24/04/2019  
OSV-0349  
RV0406-0034



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**  
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE  
 CAMPECHE 2015-2021



**ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**

**DATOS SIACAM**

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
21111040618554A649000M078004901480C115A2961	\$6,206.00
21111040618554A649000M078004901480C115A3551	\$5,800.00
21111040618554A649000M078004901480C115A2612	\$603.20
	<b>\$12,609.20</b>

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Para garantizar el cumplimiento de entrega del servicio o bienes contratados para ordenes de servicios mayores a \$50,000 pesos y menores a \$100,000.00 pesos Sin IVA, será a través de un cheque cruzado a nombre del Estado; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.9 párrafo quinto del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanan y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaria de Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio a la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental.

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS  
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY  
 Analista CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZALEZ



24/04/2019  
 OSV-0349  
 RV0406-0034

Página 4 de 5



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Jose A. Tucach  
Fecha 28/04/2019  
Firma [Signature]  
Cargo Analista

ISO 9001:2015

EFECTIVIDAD  NO EFECTIVIDAD  
 OFICIO DE SOLICITUD  
 FORMATO DCP-03  
 FORMATO DCP-01  
 FIRMA [Signature]  
 CONFORME  NO CONFORME

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS  
Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY  
Analista CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZALEZ

[Signature] [Signature]



24/04/2019  
OSV-0349  
RV0406-0034